

# EN FIRME

739-12

## AGRICULTURA Y MONTES

### DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

*Abogado nº 707 - 19-8-1906*

AÑO DE 1946

Mes de Junio de 1946Servicio autorizado por ..... orden de 24 Abril 1946CAPÍTULO 3ºARTÍCULO 6ºCONCEPTO 2ºRELACIÓN general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Ingeniero Jefe  
del Distrito Forestal

		IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO	LIQUIDO
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>jornales</u> según documento núm. <u>1</u>		433.75	4.33	429.42
<u>según accidentes</u> según idem núm. <u>11</u>		16.05	"	16.05
— según idem núm. ....				
— según idem núm. ....				
— según idem núm. ....				
— según idem núm. ....				
TOTAL . . . . .		449.80	4.33	445.47

Palma de Mallorca 8 de noviembre de 1946

Madrid, ..... de ..... de 1946

El Ingeniero Jefe  
Vozicapell

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente y conforme  
El Jefe del Negociado,

Aprobado:  
El Director General de Agricultura y Montes,



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA  
SECCION DE CONTABILIDAD

*Cuenta 418 de  
de 1946*

9 Dic 1946  
Entrada n.º 446

Con esta fecha se dice en la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue:

«Examinada la cuenta por D. ....»

**Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.**

**Jornales y materiales para ejecución y formación de planes provisionales en montes no ordenados.**

..... gasto intervenido en ..... de ..... por el señor Delegado del Interventor general de la Administración del Estado, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla y disponer su envío a esa Ordenación de pagos a fin de que se expida un libramiento a favor de .....

**1 mismo**

contra la Tesorería ..... y por las ..... **Baleares.** pesetas de su total importe, de cuya cantidad habrán de librarse por formalización .....

*429.80*

..... pesetas de utilidades y ..... pesetas de impuestos de pagos del Estado y con cargo al capítulo ....., artículo .....

*4.33*

agrupación **Subsidio Familiar** del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio. Lo que comunica a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.»

Lo que se traslada a V. .... para su conocimiento .....

Madrid, ..... de ..... de 194 .....

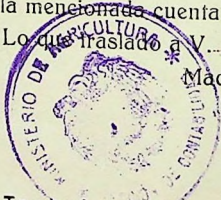
**22**

**Noviembre**

**P.D.**

*Malgouyres*

**6**



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal Baleares.....

*Cuenta 418 Diciembre 1946*

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con destino a los gastos necesarios para la formación y ejecución de planes provisionales de aprovechamientos para los montes ordenados durante el año - 1946, esta Dirección General ha acordado conceder a ese Distrito Forestal un crédito de 900 pesetas, con cargo al Cap. 3, Art. 6, Gr. 2, Cocecap. 2, del vigente presupuesto que se librará trimestralmente "en firme", previa remisión de las cuentas oportunas por triplicado y por conducto de la Inspección Regional.-Dios guarde a V.S. muchos años.-Madrid, 24 de Abril de 1.946.-El Director General.-P.A.-Firma ilegible.-Rubricado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma.-Hay un sello en seco de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe

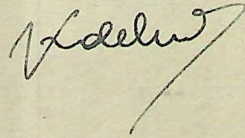
*Capell*



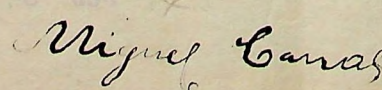
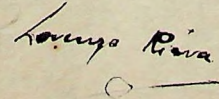
CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Preco	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				363'75	60'00	433'75
	Suma anterior					
				363'75	60'00	433'75

Importa esta relación ~~CUATROCIENTAS TREINTA Y TRES pts. SETENTA Y CINCO cts.~~  
y en el pago a los interesados se han deducido CUATRO pts. TREINTA Y TRES cts. pesetas  
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago  
adjunta.

Palma de Mallorca de Noviembre de 194 6  
EL INGENIERO,



Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos  
en esta relación.

Miguel Canas  Lorenzo Riva 



# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

Asegurado: <b>DISTRITO FORESTAL DE BALEARES</b> P. S Francisco nº. 1		Período a que corresponde este recibo  <b>DELEGACION BALEARES</b>  Mes octubre 1946 correspondiente centro trabajo nº. 5722			
Domicilio: } <b>PAJMA DE MALLORCA</b>					
Póliza n.º 41971 Gr. Vrs. Ep Vrs. G.º 1º.					
Efecto inicial del seguro: 1-1-43					
Salarios. Pts. 433'75	T. 22% P. 15%	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: right;">9'54</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">6'51</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">16'05</td> </tr> </table>	9'54	6'51	16'05
9'54					
6'51					
16'05					

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago.

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:



# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1946

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo 3 ..... Artículo 6 ..... Grupo ..... Concepto 2 .....

Meses de Octubre ..... de 1946

~~Trabajos ejecución planes aprovechamientos monte no ordenados~~

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DIEZ Y SEIS pesetas con CINCO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Accidentes del importe jornales con cargo a la cuenta en firme y libramiento 701 . . . . .	16	05
TOTAL . . . . .	16	05

Palma 19 de Diciembre de 1946

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*José Capull*



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1946

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de OCTUBRE de 1946

~~Ejecución trabajos planes en montes no ordenados~~

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DIEZ Y SEIS pesetas con CINCO céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Para el pago en su día y canjeo del presente recibo, por el de la Delegación Provincial del Instituto Nacional, por el Seguro de Accidentes del Trabajo, con cargo al crédito de 450 pesetas del 2º semestre del actual año .	16	05
TOTAL . . . . .	16	05

Palma 31 de Octubre de 1946

V.º R.º  
El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

Recibí,

*Ed. Habitado*  
*Ramonfaris*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.



# DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Septiembre de 1946

2ª quincena

Monte La Comuna

Puntó

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE de jornales de días laborables	Subsidio familiar 1% de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30		31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas
	<i>P. Miguel Canals Lluís</i>	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1		13	15	195-	195	32	50	225	55	
	<i>Lorenzo Reim Puig</i>	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1				12	15	180-	180	30-		208	20	
																	<u>25</u>	<u>15</u>	<u>375</u>	<u>375</u>	<u>62</u>	<u>50</u>	<u>433</u>	<u>75</u>	

*Puntó 30 Octubre 1946*  
*El Asesor*  
*Raonís Beney*

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Días festivos recuperables ..... R  
 Días festivos no recuperables ..... S

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)



A/E.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. por triplicado, las cuentas justificativas " EN FIRME ", con cargo al crédito concedido de CUATRO CIENTAS CINCUENTA pesetas para la ejecución Planos aprovechamientos en montes no ordenados, durante el 2º semestre del año en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de Noviembre 1946

El Ingeniero Jefe

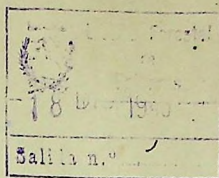
*Capell*

Ilmo. Sr. Inspector General Jefe de la 4ª Inspección de Montes

M A D R I D

DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

60



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos número 761 de pesetas 405 47 con cargo al Capítulo 16 Artículo 6 Grupo          Concepto         , para trabajos de ejecución de los montes no explotados, durante el segundo semestre 1946.

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca de 1946

El Ingeniero Jefe          6

*Capull*

Ilmo. Sr. Director Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial. 1140  
Inspector general de la 4ª Inspección 1139



# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES.

CAZA Y PESCA FLUVIAL

V/E.

Distrito Forestal	
3 MAYO 1946	
Entrada n.º 45-18	

Con destino a los gastos necesarios para ejecución de los planes de aprovechamientos y mejoras de los montes ordenados, durante el año 1.946, esta Dirección General ha acordado conceder un crédito a ese Distrito Forestal de 400 pesetas con cargo al Cap.º 3, Art.º 6, Gr.º 2, Conc.º 4, del vigente presupuesto, que se librará semestralmente "en firme" pro via remisión de las oportunas cuentas por triplicado y por conducto de la Inspección Regional.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 24 de Abril de 1946.

EL DIRECTOR GENERAL.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA.